

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROCESO COMPETITIVO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
SEFIN/SSIC/002/2018**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 18:00 horas del día 06 de noviembre de 2018, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas ubicadas en Calle Castelar S/N, Zona Centro; con fundamento en los artículos 25, 26 y 29, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (la "Ley de Disciplina Financiera"); numeral 12, inciso j) de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos"); y del artículo 40 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza (la "Ley de Deuda"), se reunieron los servidores públicos, sus asesores y las Instituciones de Crédito cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas conforme a lo establecido en la Convocatoria para el Proceso Competitivo mediante licitación pública No. SEFIN/SSIC/002/2018 (el "Proceso Competitivo"; y la "Convocatoria", respectivamente), relacionado con la contratación de una garantía parcial de pago oportuno (la "Garantía de Pago Oportuno") por parte del Estado de Coahuila de Zaragoza (el "Estado"), hasta por el equivalente al 15% (quince por ciento) del saldo insoluto de los financiamientos adjudicados al amparo del Acta de Fallo del 23 de octubre de 2018.

Para efectos de la presente Acta de Circunstanciada, las palabras escritas con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye a las mismas en las Bases de la Convocatoria.

En el acto se desahogaron los siguientes puntos:

- I. **Registro de asistencia de las Instituciones de Crédito.**
- II. **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.**

A continuación, la descripción del desarrollo de los puntos desahogados:

- I. **Registro de asistencia de las Instituciones de Crédito.**

Se manifestó que se encontraban presentes las siguientes Instituciones de Crédito, quienes se registraron en la lista de asistencia del evento:

1. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo.
3. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
4. HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Adicionalmente, se hace constar que la Institución de Crédito, Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, envió su negativa de participación, sin presentarse físicamente al presente Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.

Se adjunta a la presente como **Anexo A**, la lista de asistencia de las Instituciones de Crédito.

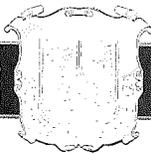
II. Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.

De conformidad con lo establecido en la "Sección 17. Garantía de Pago", el Estado podrá contratar uno o múltiples instrumentos de garantía de pago oportuno y/o uno o múltiples mecanismos de refinanciamiento garantizado, y/o cualesquiera instrumentos de garantía de pago similares y/o soporte crediticio, en favor de las Instituciones de Crédito por un importe equivalente al 15% (quince por ciento) del saldo insoluto de los financiamientos listados a reestructurar y/o refinanciar en el Decreto, mediante la implementación de un proceso competitivo proceso competitivo conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Deuda y los Lineamientos.

Lo anterior, en el entendido de que, los términos de la contratación de la Garantía Parcial se determinarán en la convocatoria que regule el proceso competitivo para su contratación.

El presente acto se lleva a cabo de manera presencial, encontrándose presente el Licenciado Guillermo Fernández Tamayo, titular de la Notaría Publica Número 99 del Distrito Notarial de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien dará fe de la celebración del mismo.

Una vez mencionado lo anterior, se procedió a la recepción de las Ofertas y se verificó que las Instituciones de Crédito que las mismas se presentaron: (i) en idioma español, en sobre cerrado y sellado; (ii) de forma irrevocable y en firme, es decir,



cuentan con todos los requerimientos aprobatorios de los órganos internos de la Institución, entendiéndose que los términos de la Oferta no estarán sujetos a condiciones adicionales; y (iii) cuentan con una vigencia mínima de 60 (sesenta) días naturales, a partir de la fecha de su presentación. Se recibieron un total de 2 (dos) Ofertas de la Institución de Crédito siguiente:

1. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo.

Del análisis cuantitativo de las Ofertas se desprende que se presumen Ofertas Calificadas, toda vez que, cumplen con lo establecido en el numeral 10 de los Lineamientos y con todos los requisitos establecidos en la Convocatoria.

OFERTAS CALIFICADAS					
Institución	Plazo del Financiamiento asociado a la Garantía de Pago Oportuno	Monto Garantizado	Contraprestación mensual	Contraprestación adicional	Comisión por Terminación Anticipada
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo "GPO 1"	30 años	Hasta por el equivalente al 15% (quince por ciento) del saldo insoluto de los financiamientos adjudicados al amparo del Acta de Fallo del 23 de octubre de 2018.	El Resultado de multiplicar el Monto Expuesto vigente al inicio del periodo por los puntos base anuales correspondientes entre 10,000, por el número de días efectivamente transcurridos en el periodo entre 360.	La Contraprestación Adicional será el monto, más el IVA respectivo, que resulte de multiplicar la Contraprestación GPO por 2 (dos) y únicamente se cobrará por los días efectivamente transcurridos en los que se haya presentado el Supuesto de Aumento de Riesgo en cuestión.	Conforme al Apéndice III de la Oferta.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo "GPO 2"	25 años	Hasta por el equivalente al 15% (quince por ciento) del saldo insoluto de los financiamientos adjudicados al amparo del Acta de Fallo del 23 de octubre de 2018	El Resultado de multiplicar el Monto Expuesto vigente al inicio del periodo por los puntos base anuales correspondientes entre 10,000, por el número de días efectivamente transcurridos en el periodo entre 360.	La Contraprestación Adicional será el monto, más el IVA respectivo, que resulte de multiplicar la Contraprestación GPO por 2 (dos) y únicamente se cobrará por los días efectivamente transcurridos en los que se haya presentado el Supuesto de Aumento de	Conforme al Apéndice III de la Oferta.

				Riesgo en cuestión.	
--	--	--	--	---------------------	--

Asimismo, las siguientes Institución de Crédito enviaron sus respectivas negativas de participación:

NEGATIVAS DE PARTICIPACIÓN	
Institución	
1.	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2.	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.
3.	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
4.	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

A continuación, se informó a las Instituciones de Crédito que el Ente Público Convocante procederá a llevar a cabo la evaluación financiera de las Ofertas, para efectos de claridad, si posteriormente en la revisión cualitativa el Ente Público Convocante identifica que alguno de los requisitos no fue cumplido, podrá desechar la Oferta en el Acta de Fallo.

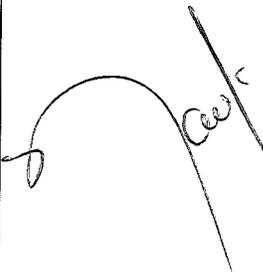
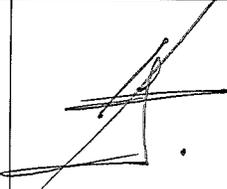
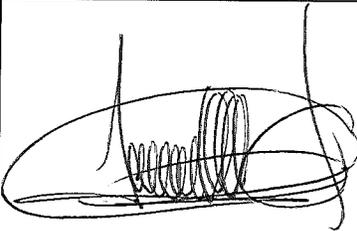
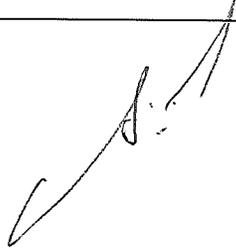
Con fundamento en lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los Lineamientos, se levanta la presente Acta Circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas del Proceso Competitivo mediante licitación pública No. SEFIN/SSIC/002/2018 del Estado de Coahuila de Zaragoza. Dado en las Oficinas de la Secretaría de Finanzas en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.


Blas José Flores Dávila
 Titular de la Secretaría de Finanzas.


Ing. Armando Javier Rubio Bárez
 Subsecretario de Ingresos y Crédito

Anexo A

Lista de Asistencia de las Instituciones de Crédito

No.	Institución de Crédito	Representante	Firma
1.	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Omar Ramos Sampedo	
2.	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	ALBERTO SALVADOR HERNÁNDEZ	
3.	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ DÍAZ	
4.	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	RAMIRO MANCOS RAMONES	

La presente hoja corresponde a la lista de asistencia del Acta Circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de fecha 06 de noviembre de 2018, para el Proceso Competitivo mediante licitación pública No. SEFIN/SSIC/002/2018 del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Finanzas.